

La Ley de Seguros Agrarios Combinados cumple 40 años

- La Ley 87/1978, de 28 de diciembre, de Seguros Agrarios Combinados, fue la primera ley aprobada tras la ratificación de la Constitución Española.
- España fue pionera en la aprobación de una ley de seguros agrarios, que hoy es la base de uno de los sistemas más desarrollados del mundo.

Madrid, 27 de diciembre de 2018. La Ley 87/1978, de 28 de diciembre, de Seguros Agrarios Combinados, cumple mañana 40 años. Esta ley fue la primera aprobada tras la entrada en vigor de la Carta Magna, que asimismo celebra ahora su 40º aniversario, y es fruto de los Pactos de la Moncloa y del consenso político que se produjo durante los años de la Transición. Fue uno de los pilares de la clara apuesta por la transformación y modernización del sector agroalimentario, una de las industrias más potentes y exportadoras de España, país que fue pionero en la aprobación de una norma así.

La Ley de Seguros Agrarios Combinados se dictó con el objetivo de conseguir un seguro agrario integral, capaz de proteger a las explotaciones agropecuarias de los múltiples riesgos a los que están sometidas—derivados de la variabilidad climática de España— y basado en el equilibrio técnico entre las primas y los siniestros, y vino a instituir un sistema caracterizado por la participación de los agricultores y ganaderos —a través de sus organizaciones representativas—, las administraciones públicas —que además subvencionan una parte importante del coste de los seguros— y el sector asegurador, que actúa en forma de un *pool* de coaseguro gestionado por AGROSEGURO, S.A.

Desde su aprobación, esta ley, que cuatro décadas después mantiene su plena aplicabilidad, ha dotado al sistema español de Seguros Agrarios de un valor único y una destacable estabilidad, a través de la cooperación público-privada y de la participación voluntaria en el seguro tanto de las compañías aseguradoras como de los propios agricultores y ganaderos, permitiendo su consolidación como uno de los sistemas más desarrollados y eficientes del mundo.

Para más información

Agroseguro

Noelia García Gutiérrez

ngarcia@agroseguro.es

Tel.: 91 837 32 00 - 2109

www.agroseguro.es